

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Lunes, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Viernes 27 de Diciembre de 1907

Núm. 2.482

Sesiones parlamentarias

La del 26 de Diciembre

SEÑADO

Se pone á discusión el presupuesto de Guerra y lo combate el general Lame.

Pide aumento en las consignaciones.

Le contesta Montes Sierra e intervienen Loaygorri, Esteban Collantes y Weyler.

Ochando consume el segundo turno en contra y pide se reduzcan las autorizaciones, la instrucción militar obligatoria y que se mejoren las condiciones de los cuarteles.

Le contesta Alvarez Guijarro.

Interviene Guillot que se declara partidario del servicio militar obligatorio.

Hace el resumen el ministro de la Guerra y después de discutirse ligeramente el articulado se aprueba el presupuesto.

CONGRESO

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción.

Llorente apoya un voto particular al capítulo primero. Le contesta Mora y se desecha el voto.

Rosales combate el artículo primero. Le contesta Sampedro y se aprueba el capítulo.

Se aprueba el capítulo segundo sin discusión.

Llorente defiende un voto particular al capítulo tercero.

Las oposiciones continúan en su obstrucción, apoyando las enmiendas extensamente entre el general aburrimiento de la Cámara y el cansancio de los oradores.

El señor Llorente solicita descanso y se acuerda suspendiendo la sesión por un rato.

Reanudada de nuevo continúa el señor Llorente su discurso, mientras los diputados se dedican á conversar en animados grupos.

Se suspende el debate y se acuerda no celebrar desde mañana sesiones matutinas, dedicando dos horas de las verbenas á preguntas y cuatro á la discusión de los presupuestos.

Se levanta la sesión.

El Fénix Agrícola

Sociedad de Seguros.—Dirección: Los Madrazo, 20.—Madrid.

Opera en los ramos de vida, robo, harto, y extravío del ganado.—Seguro contra el incendio y pedrisco de cosechas.

Relación de los siniestros pagados por esta Sociedad en el mes de Noviembre pasado y resumen de sus operaciones:

Ramo de robo, hurtos y extravío del ganado.—Don Alfonso Galán, Pedro Abad (Córdoba) 375 pesetas; don Ramón Barreiro, Berrocal (Huelva) 760; don José Baquerizo, Paradas (Sevilla) 300; don Agustín Ramón Goitia, Olmeda (Cáceres) 200; don Eusebio García Delgado, Berrocal (Huelva) 310; don Casimiro Doroteo Domínguez, Montehermo (Cáceres) 500; don Fermín Garrido Quijada, Montehermo (Cáceres) 375; don Pascual León Alvarez, Lora del Río (Sevilla) 250; don Matano Franco Sangrador, Poadas (Córdoba) 200; don Francisco Sánchez López, Jimena (Cádiz) 750; don José Moreto Chacón, Villanueva Rosario (Cádiz) 40; don Juan Sánchez Pérez, Jerez (Cádiz) 200, y don Cristóbal Sánchez Gállego, Jerez (Cádiz) 100.—Total 4.390 pesetas.

Ramo de vida.—D. Fernando Aranda, Ruiz (Jaén) 200 pesetas; don Fernando Ruiz, Panes (Oviedo) 170; don

Molesto Reguera, Bolar (León) 325; doña Engracia Fernández, Ricayo (León) 100; don Cayetano García Guerrero, Benarrabá (Málaga) 440; don Manuel Ruiz Villa, Torreblascopedro (Jaén) 500; don Florencio Martínez, Alcalá de Henares (León) 350; do Tomás Calvo, Nieves, Valencia de Alcántara (Cáceres) 710, y don Jerónimo Donaire, Miguelurtura (Ciudad Real) 700.—Total 3.495 pesetas.

Ramo de pedrisco.—D. José Barragán, Barberá (Barcelona) 100 pesetas; don José Batllor, Barberá (Barcelona) 100; don José Boadella Basal, San Esteban Castellar (Barcelona) 72; don Adrián Margenat, Polinyá (Barcelona) 225; don Juan Mas Giralt, Sabadell (Barcelona) 300; don Casimiro Domingo, Sabadell (Barcelona) 180; don José Domenech Bicarizas, Collbató (Barcelona) 60; don Miguel Pons, Sabadell (Barcelona) 105; doña Juan Puig Domenech, Sabadell (Barcelona) 225; don José Paigmarti, Sabadell (Barcelona) 120; doña Rosa Pons de Ginestá, Barcelona, 489 60; don Eñilio Pascual Amigo, Pierola (Barcelona) 618 75; don Francisco Frades, Sabadell (Barcelona) 100; doña Salvador Serracosta, Sabadell (Barcelona) 270; don José Sagalés, Fatjó, Sabadell (Barcelona) 225; don Valentín Sabatana, Collbató (Barcelona) 240; don Ramón Rusiñol, Sabadell (Barcelona) 300; don Jaime Oliver Vila, San Esteban Castellar (Barcelona) 108; doña Francisco Jordà Ostell, Collbató (Barcelona) 200; don José Julian Vall, San Esteban Castellar (Barcelona) 36; don José Joaquín Margenat, Bruch (Barcelona) 80; do Mariano Abelardo Bosch, Collbató (Barcelona) 180; don José Ruíz, La Cruz Alta (Barcelona) 100; doña Pedro Vila y Prat, Sabadell (Barcelona) 600; doña Vicente Viñas Oliver, Sabadell (Barcelona) 80; do José Costa Samartí, Sabadell (Barcelona) 225; don Juan Costa Salarés, Sabadell (Barcelona) 210, don Jaime Gutiérrez, Matadepera (Barcelona) 180, y don José Gómez Pons, Sabadell (Barcelona) 120.—Total, 5.854 35.

Resumen.—Importan los siniestros del ramo de robo, 4.390 pesetas; idem idem idem de vida del ganado, 3.495; idem idem idem de pedrisco, 5.854 35.

Total, 13.739 35 pesetas.

Siniestros pagados hasta 31 de Octubre de 1907 325 137 14.

Total siniestros pagados hasta 30 de Noviembre de 1907, 338.376 49 pesetas.

Capitales adeudados.—Hasta el 31 de Octubre del corriente año, 24.354 458 76; desde 1.º a 30 de Noviembre, 249.417.

Total general, 24.603.875 76.

Abogado consultor en esta capital y su provincia, don Arturo Molina y Alberdin, calle Ramírez de las Casas Daza, número 3.—Procurador, don Francisco de la Cruz, Córdoba, calle Maestra Lázaro, número 17; y Delegado en esta don Matilde Blasco y Luque, profesor veterinario, calle de la Palma, número 5.

Comisiones militares

Se ha dispuesto que la revista de comisión del próximo mes de Enero se efectúe el día 20 debiendo ser los devengos del personal en dicho mes los que correspondan con arreglo á la situación legal en que se encuentre a los interesados el día primero de año.

No es ahora

Roma circular de la Dirección general de Contribuciones se hace público que ni la ley ni el reglamento de contribuciones autorizan la práctica de aforos en el mes actual de las existencias de los vienes que quedan exentos del impuesto.

Comisiones militares

Se ha comunicado una real orden disponiendo que cuando á un entierro asistan comisiones militares nombradas por la plaza, todos los generales, jefes y oficiales de las escuelas activas que concurren voluntariamente, vistan prensamente de uniforme.

Después del sorteo

Una humilde vendedora del mercado de Alicante ha sido agredida con 15.000 pesetas.

Un hijo suyo, mininero en un banco mercante, al pasar por Barcelona "cargó" con diez reales de participación al gordo, participación que regaló á su madre.

Banco Hipotecario

Esta entidad bancaria ha acordado satisfacer á sus accionistas, á cuenta de los beneficios de 1907, el dividendo estatuario de 6 por 100 sobre el capital desembolsado.

El pago se efectuará desde el día 31 del corriente, contra entrega del capón núm. 50.

Tocino para fuera

Tocino ahuecido sin hueso á 88 reales arroba; con hueso á 87; fresco sin asar y sin hueso á 76; con hueso á 75; salado hojas sin hueso á 80 y con hueso á 79.

Centro de pasivos de Córdoba

El día 31 del actual á las tres de la tarde celebrará Junta general en el local de la Sociedad, principales del café del Gran Capitán, con objeto de proceder á elección de nuevos cargos de la Junta Directiva, rogando la puntual asistencia á dicho acto á todos los señores socios.

Córdoba 26 de Diciembre de 1907.—El Secretario, Julio Arias.

Crónica Local

De casa

Con motivo de las Pascuas de Navidad y siguiendo una costumbre establecida en años anteriores hoy como ayer solo publicamos una hoja con información y lo más indispensable de los anuncios.

Un discurso

El cariñoso afecto que en esta casa sentimos por el jefe provincial de los conservadores, nos sugirió la idea de publicar íntegro el notable discurso que el señor Contreras Carmona pronunció en el Congreso de los diputados con motivo de la discusión de las Organizaciones ravales, discurso por el que recibió muchas felicitaciones.

Causas de distintas índole, entre las que ha figurado el abrumador trabajo que sobre nuestros talleres pesaba con motivo de fin de año, han retrasado más de lo que nosotros quisieramos la reproducción de tan admirable discurso, que recibirán todos nuestros abonados con el presente número.

Dispensan nuestros lectores el retrato y el respetable amigo señor Contreras Carmona el que sin su permiso editamos dicho discurso.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa restringida en el juzgado de Córdoba por el delito de atentado contra Mañuel Muñoz Gavilán, querido defendido por el señor Ortiz Molina y representado por el señor Ruiz Martín.

Revista de comisario

Se ha dispuesto que la revista de comisión del próximo mes de Enero se efectúe el día 20 debiendo ser los devengos del personal en dicho mes los que correspondan con arreglo á la situación legal en que se encuentre a los interesados el día primero de año.

No es ahora

Roma circular de la Dirección general de Contribuciones se hace público que ni la ley ni el reglamento de contribuciones autorizan la práctica de aforos en el mes actual de las existencias de los vienes que quedan exentos del impuesto.

Comisiones militares

Se ha comunicado una real orden disponiendo que cuando á un entierro asistan comisiones militares nombradas por la plaza, todos los generales, jefes y oficiales de las escuelas activas que concurren voluntariamente, vistan prensamente de uniforme.

Después del sorteo

Una humilde vendedora del mercado de Alicante ha sido agredida con 15.000 pesetas.

Un hijo suyo, mininero en un banco mercante, al pasar por Barcelona "cargó" con diez reales de participación al gordo, participación que regaló á su madre.

Banco Hipotecario

Esta entidad bancaria ha acordado satisfacer á sus accionistas, á cuenta de los beneficios de 1907, el dividendo estatuario de 6 por 100 sobre el capital desembolsado.

El pago se efectuará desde el día 31 del corriente, contra entrega del capón núm. 50.

Tocino para fuera

Tocino ahuecido sin hueso á 88 reales arroba; con hueso á 87; fresco sin asar y sin hueso á 76; con hueso á 75; salado hojas sin hueso á 80 y con hueso á 79.

Efectos del alcohol

Ayer fué curado en la Casa de Socorro municipal un sujeto embriagado que dió una caída en la vía pública causándose varias heridas en la nariz y cara.

Gran Teatro

Mañana se pondrá en el Gran Teatro una variada función de Iacientes.

A médicos y farmacéuticos

Están vacantes dos plazas de médico titular de Peñarroya, cada una dotada con 1.500 pesetas anuales, y una de farmacéutico de dicha villa con la dotación de 750 pesetas.

Se proveerán por concurso y pueden ser solicitadas en el término de treinta días.

También está vacante y ha de ser provista por medio de concurso la plaza de médico auxiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaría del juzgado de Hinojosa del Duque.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en dicho juzgado durante el plazo de veinte días.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 16'00 grados y la mínima, 6'00.

Esta mañana á las siete la altura barométrica era 752 30 y la temperatura á la sombra, a 0'00.

F. Gómez dentista

Gordomia 5, donde está la fotografía.

Utilidades por valores extranjeros

La Dirección de Contribuciones ha dirigido una circular, haciendo saber á las casas de banca que están obligadas á dar cuenta á la Hacienda de los intereses, dividendos, y en general del servicio de pago de las acciones y obligaciones pertenecientes á Sociedades extranjeras, al objeto de que satisfagan el correspondiente impuesto de utilidades.

Es muy natural que paguen, por la misma razón que los valores extranjeros que se pagan en el extranjero están sujetos á los respectivos tributos.

El dividendo del Banco de España

Aunque hasta el día 2 de Enero próximo, en que se conocerá el balance anual, no se acuerde el Consejo del Banco de España el dividendo que se ha de repartir entre sus accionistas, se hacen cálculos sobre el importe á que podrá asciender.

En el año pasado se fijó en 55 pesetas por acción, y como en el año anterior los beneficios realizados que se conocen ascienden á 800 000 pesetas más que en el ejercicio anterior, se espera que el dividendo no será menor que en el año último.

Al final cotiza la Bolsa.

Disposición

Se ha dispuesto que los regalos tenientes de Infantería y Caballería en 1.º de Septiembre dentro de la convocatoria, hayan para lo 24 revistas de Oficial en ejército armado, puestas tanto en parte en los coches de la Escuela Superior de Guerra.

Preludios de boda

Este año contra matrimonio nupcial distinguido amigo el apreciable joven don Manuel Villalba, con la bellísima señorita Soledad González.

Justicia municipal

Desde 1.º de Enero próximo, entrará en vigor, como es sabido, la nueva Ley de Justicia municipal, que lleva fecha 5 de Agosto del corriente año y por la cual han sido creados los Tribunales municipales.

Detenido

